Asunción, 16 de diciembre de 2019

NOTA D.A. 641 /2019

Señor
Abg. Pablo Seítz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a fin de informar que se ha realizado el levantamiento de contrato en el Portal de la DNCP, correspondientes a la Contratación Directa N° 01/2019 "RECARGA DE EXTINTORES" ID N° 366.770, por motivos de que esta Entidad necesita ejecutar el contrato de la contratación mencionada, en vista de que están incluidos servicios para los extintores que requieren de recargas a fin de resguardar la seguridad de las personas y del edificio, para evitar incendios, considerando que es un hospital de Alcance Nacional, donde recurren pacientes de todo el país, con mucha afluencia de personas de manera diaria.

Además las cargas de los extintores están vencidas y son necesarias para la prevención de siniestros.

Por estas razones, no se esperaron los 10 días hábiles en la normativa para la interposición del recurso de protesta establecidos en el Artículo 34 del Decreto Nº 7434/11.

Solicito su digna conformidad para la publicación del contrato correspondiente a la segunda etapa de adjudicaciones en el Portal

Sin otro particular y en espera de una providencia favorable me despido de Ud. atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto de Medicina Tropical
ADMINISTRACION

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

Avenida Venezuela y Tte. Escurra
Email: contrataciones.imt@mspbs.gov.py
TEL: 021-292.164; 292.463; 292.654
ASUNCION-PARAGUAY